

Creciente Generación de Empleos

1. Introducción

En este documento se ofrecen elementos de análisis sobre la evolución del empleo formal, medido a través de los asegurados o cotizantes registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);¹ por lo que considera a las personas que están aseguradas de manera directa (titulares) e incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con trabajadores, como con no trabajadores en las modalidades de seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria al régimen obligatorio. Asimismo, no considera a pensionados, ni a los beneficiarios de asegurados y pensionados. En tanto, el salario diario asociado a asegurados trabajadores (salario base de cotización), además de servir de sustento de las familias al cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras, determina el desarrollo personal y familiar del trabajador, por lo que su nivel afecta diferentes factores que inciden sobre el desempeño económico nacional, destacando el consumo y el ahorro.

Partiendo de este hecho, se identifican los resultados asociados al total de empleos generados para el quinto mes de 2017, el tipo de afiliación, el sector económico al que se registran y la entidad federativa en donde se genera. Además, se exponen los cambios asociados del nivel de los salarios percibidos por los afiliados en el mes de abril de 2017, el sector económico al que se registran, la entidad federativa donde se pagan y el tipo de establecimiento donde son generados. Para terminar, se plantean algunas perspectivas sobre el empleo para 2017 y 2018, concluyendo con un apartado de consideraciones finales.

¹ Esto es empleo con prestaciones, y de él se deriva el número de puestos de trabajadores generados en la actividad productiva; por lo que su nivel da cuenta de la fortaleza de la actividad económica del país.

2. Evolución del Empleo

El IMSS dio a conocer que, en mayo de 2017, había un total de 18 millones 859 mil 995 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 4.30 por ciento de cotizantes, es decir 778 mil 207 empleos formales más con relación al mismo mes de 2016; además, dicha cifra fue superior a la registrada un año atrás (3.73% ó 650 mil 415 trabajadores).

2.1 Por Condición Laboral

Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en el quinto mes de 2017, 683 mil 323 ó 87.81 por ciento fueron permanentes y 94 mil 884 ó 12.19 por ciento eventuales urbanos.

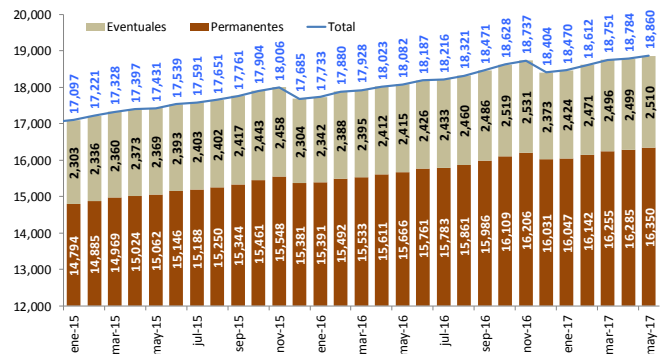
El empleo permanente registró un incremento anual de 4.36 por ciento, dato superior al 4.01 por ciento que se observó en el mismo mes de 2016; en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 3.93 por ciento, cuando un año atrás había subido 1.96 por ciento.

2.2 Por Sector Económico

Durante mayo de 2017, el empleo subió en ocho de los nueve sectores en los que se clasifica la actividad económica. Destaca que el sector con mayor incremento en contratación de personal fue el agropecuario, aunque perdió dinamismo; pasó de un aumento anual de 8.48 por ciento en mayo de 2016 a un crecimiento de 6.16 por ciento en el mismo mes de 2017.

El cual estuvo seguido por la industria del transporte y comunicaciones, donde la generación de empleos fue de un alza de 5.57 por ciento a una de 5.87 por ciento. En la industria de la

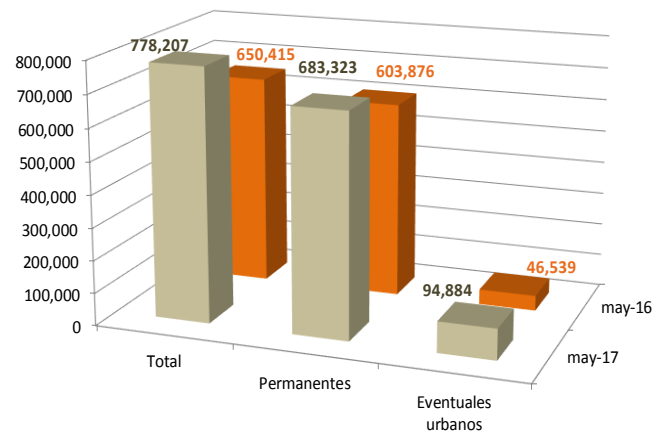
Trabajadores Asegurados en el IMSS, Permanentes y Eventuales Urbanos¹
2015 - 2017 / Mayo
(miles de personas)



1/ Excluye los eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Creación de Empleos Registrados en el IMSS,¹ 2016-2017 / Mayo
(personas)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

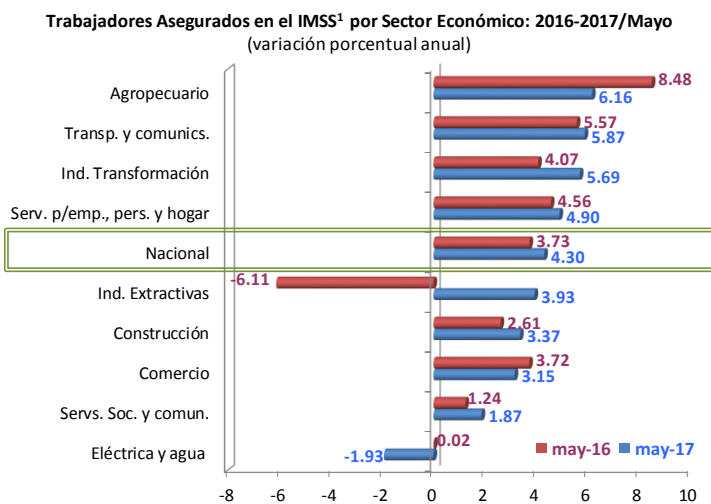
transformación, el aumento pasó de 4.07 a 5.69 por ciento. En los servicios para empresas, personas y hogar la generación marchó de 4.56 a 4.90 por ciento. Dichas tasas en el quinto mes de 2017 fueron mayores al promedio nacional.

En la industria extractiva la creación de empleos fue de una disminución de 6.11 por ciento en mayo de 2016 a una ampliación de 3.93 por ciento en el mismo mes de 2017; en la construcción, la elevación desfiló de 2.61 a 3.37 por ciento; lo que implicó un mayor dinamismo, aunque creció por debajo de la nacional. En el comercio, la creación de empleos perdió fortaleza dado que pasó de un alza de 3.72 por ciento en mayo de 2016 a una de 3.15 por ciento en el mismo mes de 2017. Por el contrario, en los servicios sociales y comunales la tasa se dinamizó al ir de 1.24 a 1.87 por ciento.

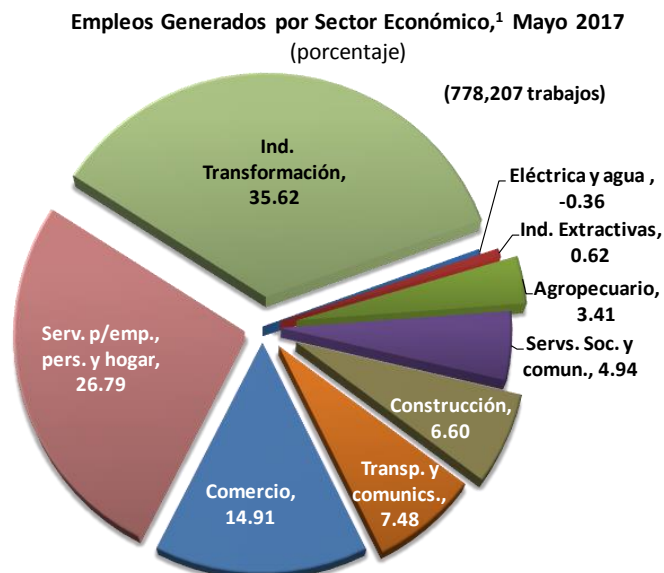
En el sector de electricidad y agua fue donde se redujo el empleo al transitar de un alza de 0.02 por ciento a una caída de 1.93 por ciento.

Del total de trabajos generados, en el sector agropecuario se ubicó el 3.41 por ciento del total; lo anterior implicó que su contribución a la tasa de crecimiento total (4.30% nacional) fuera de 0.15 puntos porcentuales (pp).

En la industria de la transformación se situó el 35.62 por ciento de los empleos generados; en tanto que su aportación fue de 1.53 pp. En el sector de los servicios para empresas, personas y hogar se acomodó el 26.79 por ciento y asistió con 1.15 pp. Al comercio se ubicó el 14.91 por ciento y participó con 0.64 pp.



1/ Excluye eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS ySTPS.



1/ Nuevos trabajadores asegurados al IMSS, excluye eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la STPS.

En el sector del transporte y comunicaciones se acomodó el 7.48 por ciento de los empleos generados y aportó 0.32 pp. En la construcción se colocó el 6.60 por ciento y colaboró con 0.28 pp. Los servicios sociales y comunales participaron con 4.94 por ciento y contribuyó con 0.21 pp. La industria extractiva participó con 0.62 por ciento y contribuyó con 0.03 pp.

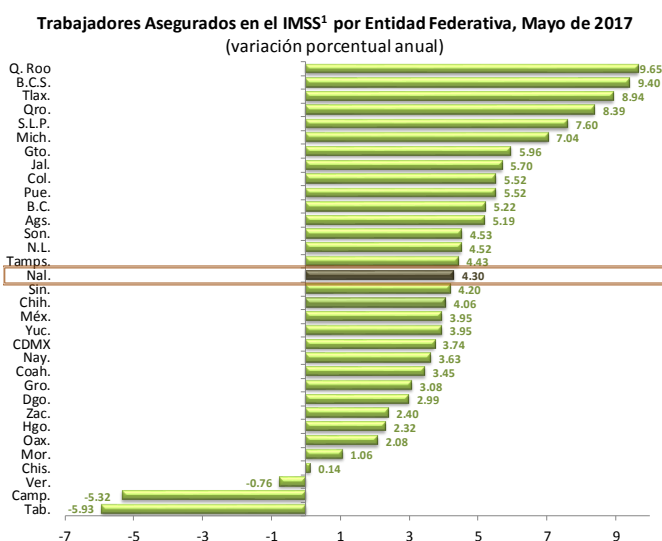
La estructura supera el 100 por ciento porque se registró una reducción en el sector de la electricidad y agua donde la fuerza laboral disminuyó, por lo que su participación fue -0.36 por ciento y su aportación fue de -0.02 pp al crecimiento total.

2.3 Por Entidad Federativa

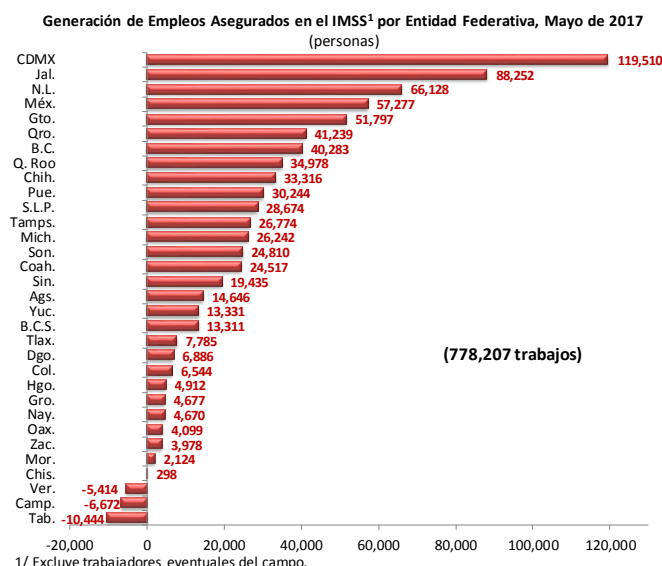
En mayo de 2017, el empleo se acrecentó en 29 estados del país (incluyendo la Ciudad de México (CDMX)); en tanto que retrocedió en Campeche, Tabasco y Veracruz, entidades con importante presencia de actividades extractivas (petróleo).

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Quintana Roo al registrar un aumento anual de 9.65 por ciento en mayo de 2017 (9.91% un año atrás). Seguido por Baja California Sur al observar una ampliación de 9.40 por ciento (6.82% en el mismo mes de 2016); en Tlaxcala se extendió 8.94 por ciento (5.91% un año atrás); en Querétaro el avance fue de 8.39 por ciento (7.67% en 2016) y en San Luis Potosí aumentó 7.60 por ciento (4.42% antes).

Sin embargo, la mayor generación de empleos, en términos absolutos, se dio en la Ciudad de México al abarcar el 15.36 por ciento (119,510 plazas) del total. Jalisco se situó en el segundo lugar con el 11.34 por ciento (88,252 trabajadores); Nuevo León



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

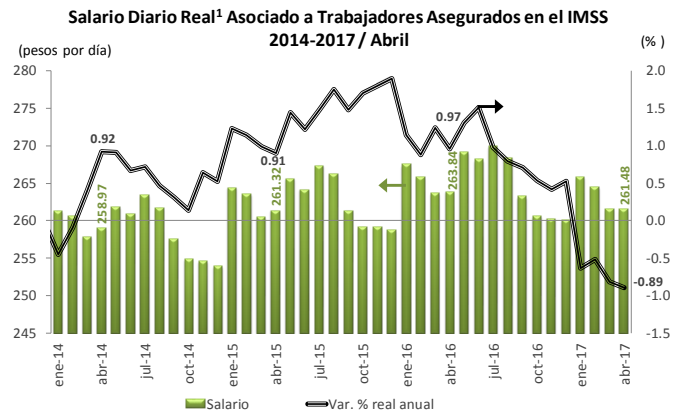


1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

contuvo el 8.50 por ciento (66,128 afiliados) del total de empleos creados. Mientras que en el Estado de México se acomodó el 7.36 por ciento (57,277 asegurados); y en Guanajuato, la generación representó el 6.66 por ciento (51,797 registrados).

3. Marcha del Salario

En abril de 2017, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue de 330.10 pesos, cifra superior a los 314.76 pesos reportada un año antes e implicó un aumento de 4.87 por ciento. Además, representó 4.12 veces el salario mínimo general promedio para el cuarto mes de 2017 (80.04 pesos diarios).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Por su parte, el salario real² fue de 261.48 pesos, lo que significó una reducción de 0.89 por ciento, cifra que contrasta con el alza observada en el mismo mes de 2016 (0.97%). Esto implicó su cuarta caída después de haber registrado 34 meses de alzas consecutivas.

3.1 Por Actividad Económica

En cinco de las nueve actividades económicas el salario real se encontró por arriba del nacional, de las cuales destaca el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable que fue 2.5 veces mayor que el nacional al ser de 656.66 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas, el pago ascendió a 420.27 pesos, siendo superior al nacional en 1.6 veces.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Por el contrario, en las actividades agropecuarias se otorgó el menor salario al percibir 150.10 pesos diarios, lo que implicó que representara 0.57 veces el nacional. En la construcción, se concedió un salario de 169.33 pesos y representó 0.65 veces el nacional.

² Salario nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.

Por otro lado, la dinámica salarial en las actividades productivas del país fue heterogénea. En dos de las nueve actividades el salario aumentó y en seis disminuyó más con relación a la variación registrada por el salario real a nivel nacional.

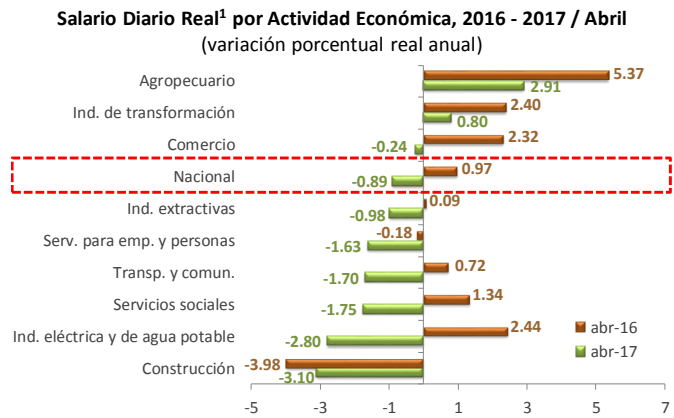
A pesar de que en el sector agropecuario se otorga el salario más bajo, fue donde se registró el mayor crecimiento, aunque perdió dinamismo; creció 2.91 por ciento en abril de 2017 cuando un año atrás se había elevado 5.37 por ciento. En la industria de la transformación aumentó 0.80 por ciento en el cuarto mes de 2017, menor al 2.40 por ciento que se observó en 2016.

Las actividades donde el salario disminuyó más fue en: la construcción, donde bajó 3.10 por ciento en abril de 2017 (-3.98% un año atrás); seguido por la industria eléctrica y agua potable, en el que cayó 2.80 por ciento (2.44% en abril de 2016); en los servicios sociales, éste se redujo 1.75 por ciento (1.34% mismo mes de 2016); en el sector del transporte y comunicaciones, bajó 1.70 por ciento (0.72% un año atrás); principalmente.

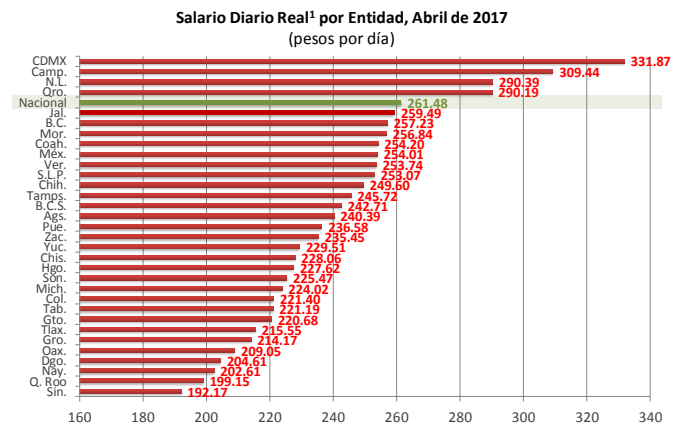
3.2 Por Entidad Federativa

En cuatro de las 32 entidades federativas, el salario real fue mayor al nacional; el más elevado se pagó en la Ciudad de México al alcanzar un monto de 331.87 pesos diarios. El salario más bajo se otorgó en Sinaloa, que fue de 192.17 pesos, siendo poco más de la mitad (0.58%) del nivel más alto.

Por otra parte, en 11 de los 32 estados, el comportamiento del salario real fue positivo; el estado donde se tuvo en mayor aumento del salario real fue en Chihuahua, al registrar un alza de 3.10 por ciento, cifra igual a la que tuvo en abril de 2016. Dicho estado fue seguido por Zacatecas, donde se tuvo una elevación de 1.87 por ciento en el cuarto mes de 2017 (2.15% en el mismo mes de 2016).

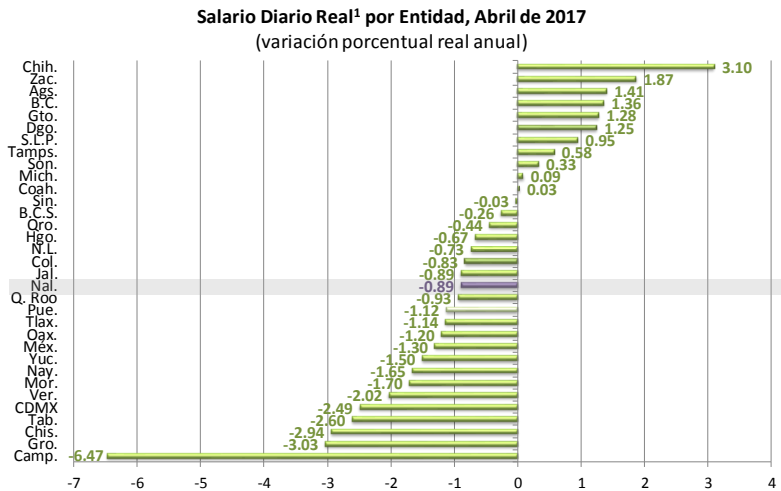


1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

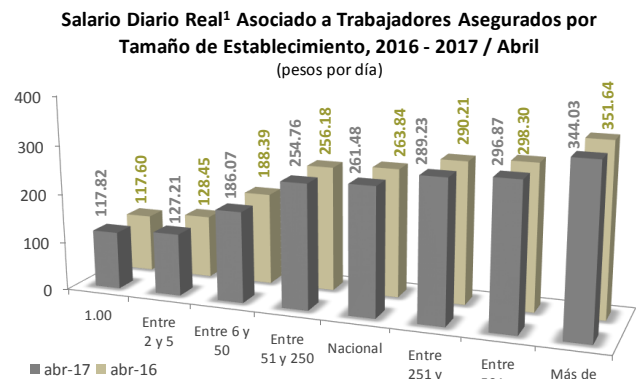
Sobresale que el salario real bajó en veintiuno de los estados y en 14 de ellos su deterioro fue mayor al observado por el nacional. En Campeche disminuyó 6.47 por ciento, lo que implicó un mayor deterioro dado que en abril de 2016 registró una reducción de 3.45 por ciento; y en Chiapas, el salario tuvo un retroceso de 2.94 por ciento (3.92% en el cuarto mes de 2016).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

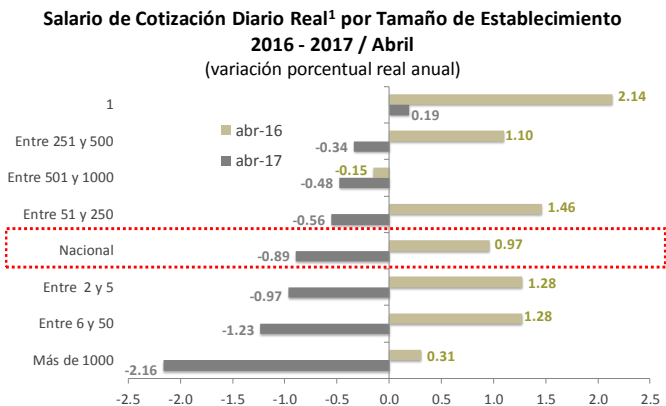
3.3 Por Tamaño de Establecimiento

Por tamaño de establecimiento, se aprecia que aquellos con más de 1 mil empleados es donde se otorgó el mayor ingreso diario al recibir 344.03 pesos reales en el cuarto mes de 2017 (351.64 pesos diarios en abril de 2016).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Donde se concede la menor remuneración es en los establecimientos que cuentan con un empleado; en éstos se gana 117.82 pesos diarios en abril de 2017 (116.60 pesos diarios un año atrás).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, INEGI y STPS.

En tres de los siete rangos de establecimientos por número de trabajadores que se consideraron en el análisis, el salario fue mayor al nacional.

Por otro lado, en sólo uno de los rangos establecidos creció el salario. En los establecimientos con un empleado el salario

real perdió dinamismo al crecer 0.19 por ciento en abril de 2017 (2.14% en el cuarto mes de 2016); en los establecimientos con más de 1 mil empleados, el salario se deterioró al caer 2.16 por ciento cuando un año atrás había aumentado (0.31%).

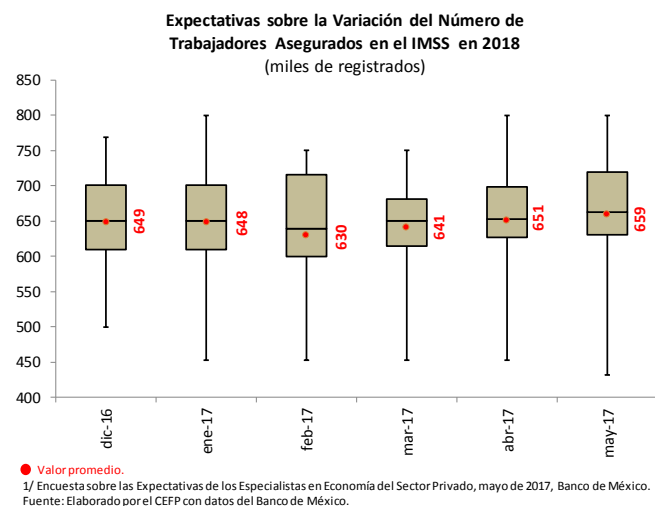
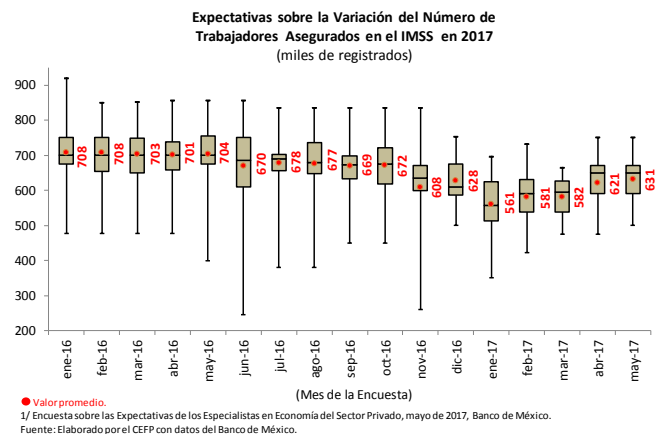
4. Perspectivas del Empleo

En la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de mayo de 2017, se estima que la generación de empleos formales en 2017 será de 631 mil trabajadores asegurados al IMSS, 10 mil empleos más que en la encuesta pasada (621 mil asegurados). En tanto que el Banco de México (Banxico), en su Informe Trimestral Enero-Marzo 2017, predijo un rango de entre 650 y 750 mil puestos, mayor al que apreciaba en su Informe inmediato anterior (entre 580 y 680 mil).

Para 2018, el sector privado en su última encuesta, predice un registro anual de 659 mil plazas nuevas en el IMSS, cifra superior a los 651 mil que anticipaba en abril. Por su parte, Banxico prevé una creación de puestos de trabajo en un rango de entre 640 y 740 mil personas (entre 620-720 mil un trimestre atrás).

5. Consideraciones finales

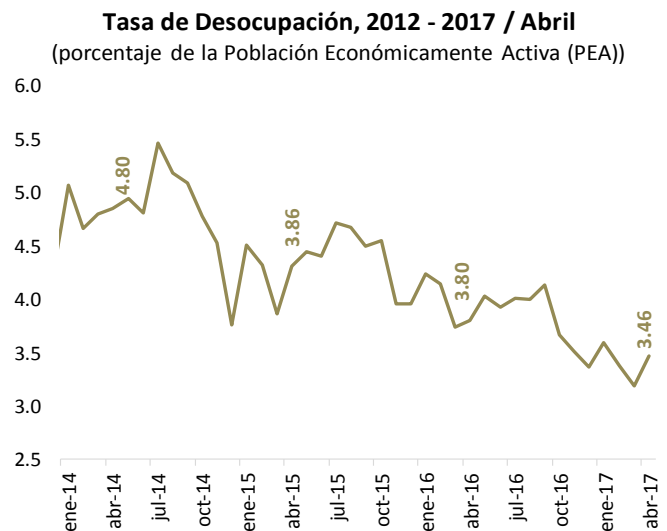
De acuerdo con los registros del IMSS, continuó generándose más empleos formales y mostró una mayor dinámica; el total de asegurados al IMSS pasó de un aumento anual de 3.73 por ciento en mayo de 2016 a uno de 4.30 por ciento en el mismo mes de 2017; así mantiene su tendencia al alza desde mediados de 2009 y acumuló 88 meses de incremento consecutivos. La cantidad de asegurados en el IMSS llegó a niveles históricos.



No obstante, la afiliación por tipo de condición laboral empeoró; de los empleos formales creados en mayo de 2017 el 87.81 por ciento fueron permanentes y el 12.19 por ciento eventuales urbanos; un año atrás, la proporción había sido de 92.84 y 7.16 por ciento, respectivamente. Lo anterior implicó que, aunque se dio una mayor generación de empleos, ésta tuvo una menor calidad dado que se elevó la participación de la eventual.

En mayo de 2017, el empleo eventual aumentó 3.93 por ciento, 1.97 pp más que un año atrás (1.96%); en tanto que el incremento del permanente fue de 4.36 por ciento, 0.35 pp mayor a la de abril de 2016 cuando había subido 4.01 por ciento.

Es de señalar que la tasa de desocupación (TD) nacional ha venido disminuyendo; en abril de 2017 se situó en 3.46 por ciento, dato menor respecto al observado un año atrás de 3.80 por ciento. No obstante, con datos ajustados por estacionalidad, la TD nacional fue de 3.57 por ciento en el cuarto mes de 2017, cifra superior a la registrada en marzo (3.54%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI..

Por otra parte, por sector económico, el sector más dinámico en la contratación de trabajadores fue el agropecuario, empero la industria de la transformación fue el que más aportó (1.53 pp) a la tasa de crecimiento nacional (4.30%).

Si bien Quintana Roo fue el estado que registró el mayor crecimiento en el empleo, en la Ciudad de México fue donde se observó la mayor generación de empleos, en términos absolutos.

En cuanto al salario real, éste se deterioró al disminuir 0.89 por ciento en abril de 2017, su cuarta baja después de 34 alzas consecutivas; además, dicha cifra contrasta con el incremento que tuvo en el mismo mes de 2016 (0.97%); lo que se podría explicar, en parte, al repunte de la inflación que comenzó a observarse desde enero de 2016.

Asimismo, la dinámica salarial se diferenció entre las actividades productivas del país; dos sectores tuvieron incrementos y en seis se observó un retroceso mayor al nacional. Por estados, el aumento del salario real se dio en 11 de los 32 estados, el crecimiento del salario real fue positivo. El salario real bajó en 21 estados y en 14 de ellos su deterioro resultó mayor al observado por el nacional.

Por tipo de establecimiento, en los que emplean más de 1 mil trabajadores es donde se otorgó el mayor ingreso; empero, en el que se tuvo el mayor crecimiento del salario real fue en los establecimientos con 1 empleado.

Para finalizar, se espera que continúe la generación de empleos formales en 2017, aunque la perspectiva sobre su dinámica es diferenciada; en mayo de 2017, el sector privado preveía una creación de empleos de 631 mil plazas, cifra por arriba de cómo lo anticipaba en abril, pero por debajo de lo que se anticipaba en febrero de 2016 (708 mil). En tanto que Banxico estimó un rango de entre 650 y 750 mil puestos, intervalo superior a como lo había anticipado un trimestre atrás (580-680 mil). Cabe recordar que la generación de empleos, en promedio a lo largo de 2016, fue de 666 mil 350 asegurados; por lo que el sector privado advierte que disminuya su dinámica.

Para 2018, se pronostica se dinamice la generación de empleos con relación a lo previsto para este año; el sector privado augura una elevación de 659 mil puestos y el Banco Central anunció un rango de entre 640 y 740 mil empleos; ambos por arriba de lo que prevén para 2017.

Fuentes de información:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al mes de mayo de 2017, Comunicado 169/2017. Disponible en Internet: http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/i2f_news/070617%20Com%20169_0.pdf [Consulta: 07 de junio de 2017].

IMSS, Glosario Datos Abiertos, Asegurados, IMSS, 6 p.. Disponible en Internet: <http://datos.imss.gob.mx/sites/default/files/glosario-aseg.pdf> [Consulta: 07 de junio de 2017].

IMSS, Glosario de términos, IMSS, 22 p.. Disponible en Internet: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/GlosarioCubo.pdf> [Consulta: 07 de junio de 2017].

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Estadísticas del sector, http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html. [Consulta: 09 de junio de 2017].

Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: mayo de 2017, México, Banco de México, 35 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B4C66715B-5A85-4C8F-1BC1-C0A01BCAEC28%7D.pdf> [Consulta: 1 de junio de 2017].

Banco de México, Informe Trimestral Enero - Marzo 2017, México, 71 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7BD635C08B-66E7-C821-CFDC-9794598E201A%7D.pdf> [Consulta: 31 de mayo de 2017].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Glosario, Disponible en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/> [Consulta: 09 de junio de 2017].